



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las ocho de la mañana (8:00 am), del 20 de mayo de 2019, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación, la Resolución CSJN19-016 de mayo 17 de 2019, por medio de la cual se publican los resultados de las pruebas de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades, correspondientes al Concurso de Méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Cúcuta, Pamplona y Arauca, convocado mediante Acuerdos CSJNS17 Nos.395 de octubre 4, 396 de octubre 6, 411 de octubre 19 y 418 de octubre 23 de 2017.

La Resolución se fija en la Secretaría de esta Corporación y en la página web de la Rama Judicial. (www.ramajudicial.gov.co), LINK CARRERA JUDICIAL – CONCURSOS SECCIONALES – NORTE DE SANTANDER, CAPITAL: CUCUTA – CONCURSOS – CONVOCATORIA 4 – AVISO.

LUZ AMPARO REYES CAÑAS
Secretaria

Palacio de Justicia Bloque "C" Oficina 413 C Teléfono – 5751561
mblanco@ceudoj.ramajudicial.gov.co



No. SC 5730 - 1



No. GP 096 - 1